

# HERALDO TOLEDANO

DIARIO POLÍTICO

Precios de suscripción.

Toledo: 1 peseta al mes. Provincia: 4 pesetas al trimestre. Demás provincias: 6 pesetas trimestre.

Pago anticipado.

Número suelto: 5 céntimos.

Año XI.—Núm. 962

Director Gerente: Federico Lafuente.

Toledo 13 de Agosto de 1908

## SASTRERIA

EL que quiera hacerse un traje de verano sumamente barato, que aproveche la LIQUIDACIÓN que, por fin de temporada, hace el Sucesor de Cruz Pérez, JOSÉ BRAVO; visiten esta Casa en la calle del Comercio, núm. 44, donde encontrarán grande economía y elegancia en el corte.

Trajes desde 45 pesetas.

## TOLEDO SE PREPARA

### TRAJE DE FIESTA

Faltan pocos días para que oficialmente comiencen los festejos, y diríase que ya han empezado.

La ciudad, en su parte moderna, ha empezado a engalanarse, y, por contraste singular, el año en que con menos elementos ha contado el Ayuntamiento para la tradicional feria y las fiestas, mayor parece la animación, juzgando por indicios advertidos en la preparación.

Ya en el paseo de la Vega se preparan y adornan los puntos de apoyo para las iluminaciones eléctricas; se construye con lienzos de arte y bellezas naturales el pabellón municipal, sitio de franca expansión, punto de cita para las familias durante las veladas; se disponen cajones, las pequeñas tiendas de platería y baratijas; se arreglan los paseos, prepara la Empresa del Coliseo Moderno su sala de exhibición de películas y *variétés*, y van y vienen trabajadores disponiendo el salón de la Vega como centro a que han de acudir en busca de solaz y de recreo varios miles de personas de las diferentes clases sociales de fuera y dentro de la capital.

Arriba, en el casco de la población, ensayan los niños para lucir su infantil donosura y gracia en el baile blanco, que seguramente será un vistoso número del programa formado por la Comisión.

Y así, entre raudales de luz y raudales de armonía, combinación de colores, sociales convencionalismos, desaparecerá por unos días, se ocultará entre ruido y alegre algazara, nuestra manera de ser y nuestra manera de vivir, la monotonía diaria de quien no tiene fija su atención en más ó menos ruda labor; cesarán momentáneamente tristezas, quedando la capital severa del antiguo Imperio como envuelta en gasas, en traje de brillantes fulgores.

La vida es breve, el placer rápido; gocemos todos en la fiesta que se prepara.

## DE POLÍTICA INTERNACIONAL

Recientísimo aún el viaje del Presidente de la República francesa á las Cortes del Norte de Europa, que á tantos comentarios de la Prensa mundial y de las Cancillerías se prestó, pareciendo indicar que, por ahora, queda alejado todo peligro de conflagración, ha tenido lugar la entrevista de Kronberg, en la que se han reunido los Soberanos de las dos Naciones, cuyas rivalidades y antagonismos son la constante pesadilla del mundo diplomático.

Inglaterra y Alemania, con efecto, hace algunos años que están disputándose la hegemonía industrial y mercantil en Europa. Los enormes progresos de la industria sajona tienen altamente disgustado al pueblo inglés, que ve en Alemania al más terrible enemigo; por su parte, el pueblo alemán, convencido de que es una de las más grandes verdades la que encierra la máxima *si vis pacem, para bellum*, trabaja con ahínco para hacerse una escuadra que pueda, sin temor, luchar con la gran armada británica, y recientes están los trabajos que personalmente hizo Guillermo II cerca del primer Lord del Almirantazgo del Reino Unido para impedir el crecimiento de la flota de éste.

Recordarán los lectores el gran revuelo que con este motivo se produjo y la acritud con que la Prensa de ambos países discutió si era ó no prudente y discreta la conducta del Kaiser. Con tal pretexto, se agrió la contienda, y momentos hubo en que se pudo temer si la animosidad de ambos pueblos llegaría á alterar

el *statu quo* en que se hallan los dos Gobiernos, que se temen mutuamente casi tanto como se odian.

Ahora la entrevista de Eduardo VII y Guillermo II quizás lime en algo las asperezas de Cancillería; pero la prueba de la animosidad de los dos pueblos está en la Prensa alemana, que casi unánimemente afirma que «nuestro tío Eduardo» nada logrará de sus propósitos porque el pueblo germano está decidido á que sus fuerzas de mar garanticen su mercado en Europa, que no admite la competencia inglesa. Por su parte, los periódicos ingleses también fustigan despiadadamente al «sobrino Guillermo» y á su pueblo, al que tildan de visionario y megalómano.

¿En qué parará todo esto? Nadie puede predecirlo; pero nosotros no debemos olvidar la especial situación de Alemania en Marruecos y debemos pensar que, si llegasen á un rompimiento Inglaterra y Alemania, dada la *entente* de aquélla con Francia y el papel que justamente con ésta representamos en Marruecos, acaso nos tocara alguna chinita.

¡Ojalá la entrevista de Kronberg ponga fin á los odios y rencores de Inglaterra y Alemania!

A. VILLALVA.

## REPLICANDO

El Sr. D. F. C., haciéndose cargo, en el discreto artículo ayer publicado en estas columnas, del que yo escribí bajo el mismo epígrafe de «El cuarto Poder», además de hacerme un honor que agradezco tanto como cierto estoy de no merecerlo, me da ocasión para exponer con detenimiento algunos extremos que apremios de espacio no me permitieron exponer en aquel artículo y para aclarar puntos que resultaron confusos sin duda cuando inteligencia tan clara como la de mi querido amigo don F. C. no los ha interpretado conforme á la intención con que fueron escritos.

Por lo pronto, ya estamos conformes en una cosa; en que la Prensa política—D. F. C. incluye á toda la Prensa, mientras que yo exceptúo á algunos periódicos—no es lo que debe ser, sino que está bastardeada por el interés de empresa, porque no son los periódicos del día, la generalidad de ellos, otra cosa que *negocios mercantiles*, como puede serlo una sociedad minera ó una entidad bancaria. Siendo esto así, claro está que las ideas que en las columnas de esos periódicos se expongan, no han de estar adecuadas al pensar del periodista, sino que han de estar *hechas á la medida* del público que ha de leerlas, porque si no le sientan bien tiene que quedarse el género en el almacén.

Y esto le sirve á mi querido amigo para asegurar que un periódico necesita de esa adulteración de la verdad y de esa ceguera de la pasión para poder vivir, y para profetizar la muerte del que se amoldase á ese criterio mío. Para sentar tales afirmaciones, D. F. C. me cita nombres de periódicos y llama mi atención sobre el género especial de sus campañas y aún desliza algo que puede referirse al léxico característico de esa Prensa. Pero se ha olvidado de otros periódicos que viven, y viven bien, siguiendo el camino que yo indicaba y que, por tanto, no es original mío y no es de mi invención: *ABC*, *La Época*, *El Correo* y otros son prueba clara de que un periódico serio, discreto, tiene su público y no necesita acudir á personalismos, á procaecidades ni á insultos para defender su ideal político; porque, afortunadamente, hay una opinión sensata que sabe leer y que aprecia y estima en lo que vale una campaña noble y realizada con aiteza de miras.

Por lo visto, mi querido amigo, no leyó bien mi artículo, en el que fustigaba á los periódicos que nadan entre dos aguas, sin decidirse á declarar su color político, y no paró mientes en que yo me mostraba decidido á defender mi idea; si se hubiera fijado en ello, no diría que yo pienso desnudar de pasión á la Prensa moderna. Pues qué, el declarar yo paladinamente que soy liberal-conservador, ¿no es arrojar el guante para todas las controversias que quieran suscitarse contra el partido que dirige D. Antonio Maura? ¿Habrá quien me crea totalmente desnudo de pasión cuando haga campaña conservadora frente á la liberal ó á la republicana? No; yo no he dicho eso; lo que yo he dicho, y lo repito, es que tales campañas deben hacerse sin desplantes, sin osadías, sin usar ese léxico procaez é insultante de que tan escarmentado está el público; lo que yo he dicho es que ninguna de mis campañas, lo aseguro, me traerá la enemistad personal de nadie, porque salvaré siempre todos los respetos que el hombre se merece, para criticar únicamente los actos políticos, lo que cae dentro de la esfera de la vida pública, y aun esto lo criticaré en forma cortés y comedida, y si en alguna ocasión ofendiese á alguien, no digo que me cortaría la mano con que escribí las palabras ofensivas, porque la necesitaría para dar explicación de ellas.

¿Quiere esto decir, repito, que no vaya á denunciar la inmoralidad allí donde exista, ó á dejar de censurar á alguien porque tenga una exagerada susceptibilidad? No; lo que quiere decir es que voy á aplicar al periódico aquel precepto latino: *suaviter in modo, fortiter in re*.

Agradezco á mi querido amigo D. F. C. sus cariñosos consejos: puede tener la certeza de que no realizaré ese dulce ensueño de tener un periódico mío, y por tanto, no es fácil que exponga capital alguno; que si mal estoy de dinero, peor, muchísimo peor estoy, desgraciadamente, de capital intelectual. ¡Y hay que ver cómo estoy de dinero!

Para terminar; creo que para que llegue ese día regenerador de costumbres á que se refiere mi tan querido como discreto amigo, es preciso que los hombres ayudemos á los hechos y trabajemos en pro de la cultura del público que lee. Si yo algún día pudiera fundar el periódico de mis amores, lo fundaría; y si perecía en la demanda, siempre me cabría la satisfacción de pensar que había trabajado por la dignificación de ese que hemos dado en llamar el cuarto Poder.

CITRAUQUEL.

## HERALDO TOLEDANO

admite esquelas de defunción hasta las tres de la madrugada, que hace públicas en su diario á las ocho de la mañana.

Los precios son económicos y con arreglo al tamaño que tenga la esquela.

## GACETA OFICIAL

La de ayer contiene las siguientes disposiciones de interés general:

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.—Real decreto relativo al ceremonial que ha de observarse en el próximo alumbramiento de S. A. R. la serenísima señora Infanta D.<sup>a</sup> María Luisa de Francia y Orleans.

—Otro declarando que no ha lugar á decidir una competencia surgida entre los Ministerios de Hacienda y Fomento.

MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES.—Real decreto nombrando Vicepresidenta del Real Patronato de las Escuelas-Asilos de Madrid á D.<sup>a</sup> María de la Concepción Guzmán y Aragón, Marquesa de Moctezuma.

—Real orden nombrando á D. Joaquín Sans y Oliveras auxiliar de la Escuela Superior de Industrias de Tarrasa.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Real orden aprobatoria del contador sistema Kromschroeder, que solicita D. Waldemar Blom.

—Otra disponiendo se realicen por administración las obras del camino vecinal de la Gandara, en la carretera de Puente de Rabade á Ferrol.

—Otra aprobando los presupuestos formulados por el Director de la Granja Esenela práctica de Agricultura de Palencia para adquisición de material de laboratorio é instalación del mismo.

—Real decreto aprobatorio del adjunto reglamento provisional para la aplicación de la ley de 14 de Mayo

próximo pasado regulando el funcionamiento de las Compañías de seguros.

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Real orden disponiendo queden anulados los documentos que se expresan en la adjunta relación.

MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN.—Real orden disponiendo se otorgue al Presidente del Colegio de Veterinarios de la provincia de Teruel la declaración que solicita de Corporación oficial.

## ¡POR DIOS, SEÑORITA!...

Yo no sé si es afición

O indicios de ser genial,

Con resuelta vocación

Para el arte musical;

Pero abuso me resulta,

Y abuso que no conviene,

El que desde que se oculta

Un sol hasta otro que viene,

Esté usted dale que dale,

Al piano despertador,

Y allá va por si algo vale

La súplica de rigor.

Perdone usted que la escriba,

Aunque me cuesta trabajo,

Y observe que los de arriba

Abnsan de los de abajo.

Usted en piso segundo

Y yo en el piso primero,

No deja usted un segundo

Descansar, y aunque la quiero,

Y la quiero de verdad,

Digo en verso y digo en prosa,

Que hasta odio la vecindad

De una mujer tan hermosa.

La pito á usted mil perdones

Al preguntar liso y llano:

¿De dónde es el *desazonos*?

¿En dónde compró ese piano?

¡Qué pitar tan admirable!

¡Qué música tan salida!

Es el piano más notable

Que yo he oído en mi vida.

No se aparta usted jamás

De un títmano que traspasa;

¿Cuándo come... y lo demás

Que puede hacerse en la casa?

Sólo compasión deseo;

Que contenga su locura,

Que modere ese teceleo,

O mande Doctor y Cura.

No sean súplicas vanas

Las mías, porque Dios sabe,

Que ya el toque de campanas

Me parece ruido suave.

Oígame, que ya estoy loco

De su pulsación viril,

O anarquista... la coloco

Una bomba en el atril.

F.

## NOTICIAS

Las secciones celebradas anoche en el Cinematógrafo Imperial se vieron concurridísimas de público, que aplaudió entusiastamente al matrimonio Toto and Martinetti, de cuyo trabajo dimos cuenta en el número de ayer.

El programa anunciado para esta noche es el siguiente:

Primera sección.—Películas: *Mi pantalón*, *La bella Dagtiologa* y *La estatua de San Roque*.

Segunda sección.—Películas: *Barba azul*, *El crimen de un erialdo* y *Sediento insaciable*.

El matrimonio Toto Aud Martinetti tomará parte en ambas secciones y en la llamada doble.

Según puede el lector ver en la sección en que damos cuenta de la sesión municipal de ayer, se celebrará, á las nueve de esta noche, el mitin que tenemos anunciado y que organiza la Asociación Defensora de los intereses de Toledo, para tratar en él del conflicto creado con el cambio de los duros *sevillanos*.

El acto tendrá lugar en el Teatro de Rojas.

El periódico madrileño *El Mundo* regala un bonito reloj extraplano de la casa Coppel y garantizado á los que se suscriban por un año á dicho periódico; la suscripción por un año es como en la mayor parte de los diarios de Madrid, 20 pesetas.

Tenemos noticia de los números de *variétés* que prepara el dueño del Coliseo Moderno para el cinematógrafo instalado por su cuenta en el paseo de Merchán y que ha de funcionar los días de feria, cuyos números son de lo más notable que actúa en Madrid.

## ¿A LOS LABRADORES?

Cordería de cáñamo de la mejor calidad; hay surtido en todas clases y medidas; precios equitativos. Simientes de varias clases, en particular de alfalfa y remolacha forrajera. Jergas, costales, bramantes, ramales y ramalillos.

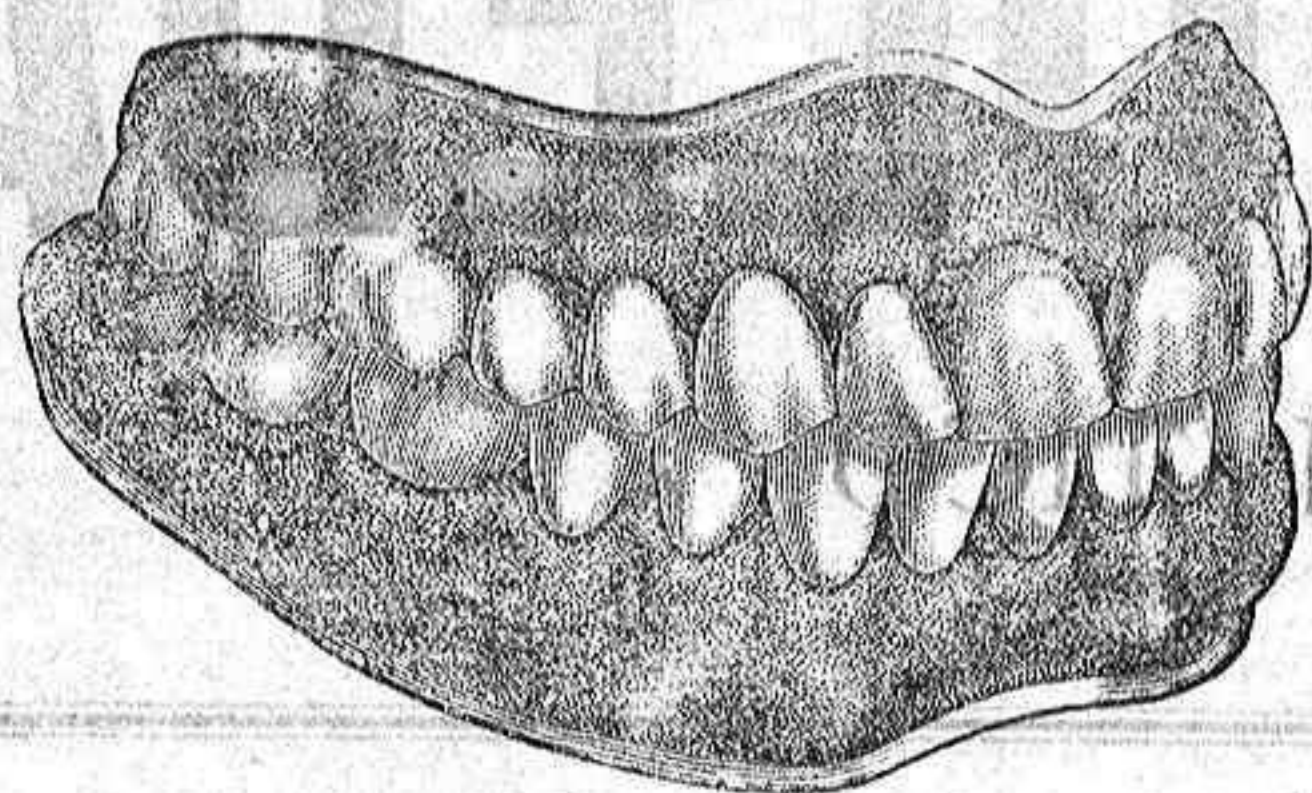
## CALZADO

Lo hay de todas clases y medidas, en lona, muy baratos. En alpargatas lo mejor que se fabrica.

Cañamones, alpiste, mijo y nabina para los pajarricos. Trigo, cebada, algarroba y alcarceña. Viandas y semillas.

Casa de GARIJO, Zocodover, 10, Toledo.

¡Señoras!, no dejar apollarse las mantas; las lavan con esmero en los batanes de San Sebastián, de las Carreras.



**E. IBÁÑEZ**  
Mecánico dentista  
Cuesta de Pajaritos, núm. 3.  
Dientes artificiales desde cinco pesetas.

## ASTRICINA

MEDICAMENTO INFALIBLE PARA COMBATIR TODA CLASE DE HIEGRES

Se vende en la Farmacia de

JOAQUÍN CABELLO  
Zocodover, 6, TOLEDO

## CALLICIDA PIZA

Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos, durezas, y las verrugas ó callosidades del cutis. Es curioso; no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico; por una peseta pueden extraerse muchos callos y durezas.

De venta, farmacia del autor, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales farmacias y droguerías. Por 1'35 pesetas se remite por correo y certificado.

## NEGRINA CORONA

### BETUNES NEGROS Y DE COLOR

Los mejores conocidos y de mas aceptación, por ser líquidos, sin que contengan materias ácidas ni corrosivas.

Conserva el calzado. Utilísimo para el lucido de silleras de cuero, guarniciones, arneses. Representante en Toledo y depósito central de venta:

Julio González y Hermano  
Drogueros y Perfumistas.

Se halla también de venta en todas las buenas zapaterías.

# BALNEARIO Y AGUAS DE SOLARES (SANTANDER)

TEMPORADA OFICIAL: DE 15 DE JUNIO A 30 DE SEPTIEMBRE

Especialmente indicadas para la *neurastenia* y enfermedades del estómago. Gran Hotel-Cocina de primer orden. Pídanse datos y tarifas al Administrador del Balneario.

La mejor agua de mesa por la ausencia de sabor mineral, á pesar de sus comprobadas propiedades medicinales. Pídanse en Hoteles y Restaurants.—De venta en todas las Farmacias. DEPOSITARIO: D. JULIO S. ROMÁN, ZOCODOVER, 43.—FARMACIA

## ALBERTO BRETAÑO VALLEJO

AGENTE DE RECLAMACIONES Á LAS

COMPAÑÍAS DE FERROCARRILES

Lechuga, 9, TOLEDO

ÚNICA AGENCIA MATRICULADA

## HOTEL IMPERIAL Y RESTAURANT

ALCÁZAR, 7, TOLEDO

### DIPLOMA DE HONOR

por su gran servicio de mesa y ser el preferido por los viajeros.

El dueño de este acreditado Establecimiento

**GUILLELMO LÓPEZ**

tiene el honor de poner en conocimiento de su numerosa clientela, y del público en general, que acaba de terminar las obras de reforma, tanto en el gran comedor como en el mobiliario de los cuartos, pudiendo asegurar queda á la altura de los primeros de su clase.

Esta casa ha establecido, para el mejor servicio de sus abonados y viajeros, coches de su propiedad para todos los trenes.

## C. GALLARDO

COMERCIO, 61, TELÉFONO 34, TOLEDO

### NUEVA CONFITERÍA

GRAN SURTIDO EN CAJAS PARA BODAS

LAMPARAS INCANDESCENTES para los voltajes de las redes de Toledo y de la provincia.



MATERIAL ELÉCTRICO

¡LAMPARAS desde 50 céntimos!

Lámparas, luz brillante, fabricación especial para la casa ALVAREZ. Depósito de las célebres Lámparas Wolfran, de filamento metálico; 70 por 100 de economía en el consumo.

**EDUARDO ALVAREZ**

COMERCIO, 23 Y 25—TOLEDO

# LA CANTÁBRICA

ASOCIACIONES DE SEGUROS MUTUOS INFANTIL ◉ VIDA ◉ CONTRASEGURO

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.—Presidente: Sr. Duque de Bivona.—Vicepresidente: D. Rafael Picavea, Senador.—Secretario general: Sr. Marqués de Bayamo.—Consejero Delegado: D. Luis San Bartolomé, Abogado y Propietario.—Consejero, Director General: D. Luis Gomentio, Gerente de la Sociedad de Construcciones Hidráulicas y Civiles.

Domicilio Social: 10, ALMIRANTE, 10, MADRID.—DELEGADO EN TOLEDO: D. ARTURO RUBIO, PLAZA SAN JUSTO, 11.

# HERALDO TOLEDANO

A LOS SEÑORES ANUNCIANTES

Hace años, no muchos, que los comerciantes y otros industriales de la provincia eran refractarios al anuncio, recordando cada vez que se les proponía el antiguo refrán «el buen paño en el arca se vende»; la experiencia, la mejor maestra de la vida, ha sacado á todos de su error, y frente al antiguo refrán hay otro más cierto «el que anuncia vende»; no hay ya comercio, no hay industria, cuidadosamente administrada, que no tenga en su libro de gastos partida de propaganda. Los que buscan eficacia, resultado para sus anuncios en esta región y aun fuera de aquí, prefieren á HERALDO TOLEDANO, el periódico de mayor tirada, venta, suscripción y circulación, y el único diario en la provincia de Toledo. No lo decimos nosotros, son los mismos señores anunciantes los que afirman el éxito de sus propagandas en HERALDO TOLEDANO; sus tarifas de precios son modestas, y todavía se hacen rebajas en los anuncios permanentes y en los de alguna extensión.

### TARIFA DE PRECIOS

En 1.ª plana: 25 céntimos línea.—En 2.ª y 3.ª id.: 15 id. id.—En 4.ª id.: id. 10 id.

## LA SALUD DEL ESTÓMAGO DEL MAGO DEL DR. SÁNCHEZ CABEZUDO

⇒ PAPELILLOS ←

Digestivos, Antiácidos, Apetitivos, Antieméticos y Antidiarréicos, preparados en el acreditado Laboratorio de su autor.

Hace muchos años que la viene elaborando con gran éxito, teniendo la satisfacción de haber visto curados, y cuando nó, al menos, ver á los enfermos en un estado relativo, casi normal, pudiendo ver á los pacientes comer y beber toda clase de alimentos, devolviéndoles la alegría, poco habitual en el que sufre tan causada dolencia.

El autor responde de estos hechos. Depósitos: Laboratorio del autor, Carrieches; Madrid: Martín y Durán, Tetuán, 3; y Pérez Martín Velasco, Alcalá, 7.—En Toledo: Farmacia de D. Juan Sánchez Cabezero, Magdalena, 5.

Al por menor en Madrid: Farmacia de Borrrel Hermanos, Puerta del Sol, núm. 5.

Caja, 5 pesetas; media caja, 2,50.

Ayuntamiento.

La sesión de anoche.

Casi nada.

Y digo casi nada, porque una sesión que pasa como una seda, sin más asuntos que tres, y éstos de escasa importancia, é invirtiendo veinte minutos escasos en su celebración, bien puede decirse que casi nada ocurrió digno de ser mencionado.

La sesión de anoche, que con el carácter de ordinaria celebró el Ayuntamiento de la ciudad, fué presidida por el Alcalde accidental Sr. Ledesma, y á la que asistieron los Concejales Sres. Rubio, Ortiz, Medina, López, Conde, Prudenciano, Guzmán y Lafuente.

El Secretario Sr. San Juan dió lectura del acta de la anterior, que sin el mejor incidente fué aprobada, pasándose al despacho de los únicos tres asuntos consignados en la

ORDEN DEL DIA

Instancia de D. Francisco Piqueras solicitando prestar servicios en el Laboratorio como auxiliar honorario.

El Ayuntamiento acuerda conceder al señor Piqueras lo solicitado.

Peticion de licencia del Médico de la Beneficencia municipal D. Juan Moralés, que le es concedida por el Consejo.

Extracto de los acuerdos adoptados por el Excelentísimo Ayuntamiento durante el pasado mes de Julio, sobre el que se hace recaer el correspondiente conforme.

RUEGOS Y PREGUNTAS

En esta seccion también muy poco, el ruego del Sr. Medina relativo á que sea declarado urgente el asunto relativo a la petición del Teatro de Rojas por la Asociación Defensora de los intereses de Toledo, para celebrar en él en el día de hoy y hora de las nueve de la noche, un mitin para tratar de la cuestión del cauje de duros sevillanos.

La Corporación municipal acuerda acceder a lo solicitado por el segundo Teniente de Alcalde, y concede a la expresada Asociación la autorización solicitada, con otros ruegos y preguntas de escasa importancia de los Sres. Guzmán y López, se dió por levantada la sesión de la semana celebrada anoche por el consistorio toledano.

TEOFRASTO.

El alumbramiento de la Infanta D.ª María Luisa.

La Gaceta publicó ayer el siguiente Real decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros:

«Con motivo del próximo alumbramiento de mi amada prima la serenísima Sra. Infanta doña María Luisa de Francia y Orleans, y á fin de que se guarde el ceremonial observado en otros sucesos tan faustos para mi Real Familia,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Asistiran a la presentación del augusto vastago que nazca el Obispo de Santander, el Presidente de la Diputación provincial, los Gobernadores civil y militar de la provincia, el Juez de primera instancia de Torrelavega y el Alcalde de Santillana del Mar.

Art. 2.º Tan pronto se presenten señales evidentes de próximo alumbramiento, se avi-

sará a las personas arriba designadas para que concurren de uniforme a las habitaciones destinadas al efecto.

Art. 3.º S. A. R. el Infante D. Carlos, acompañado de la dama de S. A. y séquito de su casa, presentará al recién nacido a las personas reunidas, en virtud del presente decreto, y á las demás que por mi expresa voluntad fueren invitadas para concurrir al referido acto.

Art. 4.º La persona designada en representación del Ministro de Gracia y Justicia, como Notario Mayor del Reino, extenderá el acta de nacimiento y presentación, terminada que sea esta ceremonia.

Art. 5.º El Presidente de mi Consejo de Ministros comunicará el presente decreto a los Ministros que corresponda y al Jefe Superior de Palacio para los efectos procedentes. — Dado en San Sebastián á 11 de Agosto de 1908. — Alfonso.—El Presidente del Consejo de Ministros, Antonio Maura y Montaner.»

BOLSA DE MADRID

Table with financial data: Cotización oficial de ayer. Interior 4 por 100 contado, Fin corriente, Fin próximo, Amortizable 5 por 100, Cédulas hipotecarias 4 por 100, Banco de España, Banco Hipotecario, Banco de Castilla, Banco Español de Crédito, Banco Hispano-Americano, Compañía Arrendataria de Tabacos, Explosivos, Azucareras Preferentes, Ordinarias, Obligaciones, Francos: París, vistas, Libras: Londres, vista.

APUNTES DE TOLEDO

MANUSCRITO CURIOSO

XXXXV Año de 1826.

NUVE

12 de Agosto.—A las doce de la noche se formó una nube de aire tan fuerte, que durando hasta la madrugada conternó a todos los vecinos, que nada durmieron; causó mil daños, derriivando tejas, tiestos, chimeneas, llevando muchas ropas que habia tendidas en las azoteas. En los cigarrales arrancó; varios frutales; en el campo meció en las heras la cebada con el trigo y la paja la estendió por los caminos; parece hlera huracán.

BENDICION

14 de Setiembre.—Fué bendecida la Hermita del Santísimo Cristo de la Bega, estramuros de esta Ciudad de haberla reedificado aunque no en toda su estension; que estaba arruinada desde el año de mil ochocientos ocho por las tropas francesas.

El Santo Cristo le ha tenido que hacer nuevo, pues el antiguo le quemaron los franceses.

Esta obra fué costeada por el Sr. D. Vicente Vega, Abad de Santa Leocadia, a quiea corresponde dicha Hermita.

ENTRADA DE TROPA

19 de Setiembre.—A las dos de la tarde entró en esta Ciudad, El Regimiento de Milicias Provinciales a que da nombre esta capital; bienen de Almería, donde han estado desde que salieron de Toledo.

Bienen solo las Compañías de Cazadores y las seis de fusileros, pues la de Granaderos está incorporada en la Guardia Real Provincial.

Pasaron revista de Comisario y marcharon á sus casas.

ENTRADA DE CUERDA

27 de Octubre.—Hoy ha llegado a esta Ciudad la cuerda de presos de Valladolid con el numero de 110 presos.

Escolla

Cavalleria 1.º de linea, 20.

Ynfanteria 3.º de linea, 50.

ENTRADA DE CUERDA

29 de Octubre.—Entró la cadena de Madrid con el numero de 236 presos.

Escolla

Cavalleria Voluntarios Realistas de Madrid, 45.

Ynfanteria 5.º ligero, 150.

RELEVO

1.º de Diciembre.—Se reunió en esta ciudad la Compañía de Cazadores provinciales de esta capital, con motivo de tener que relevar á los Granaderos que componen la guardia Real.

Y marcharon el día diez y ocho del mismo a Leganés a tomar el vestuario y relevar a los Granaderos el primero de Enero de mil ochocientos veiate y siete.

DESGRACIA

15 de Diciembre.—La muger del guarda de la Legua, que hera ya anciana, yendo a cerrar la puerta de la escalera de su casa para salir fuera, al tiempo de sacar la llave de la cerradura, tiró para atrás y cayó de espaldas a la escalera, y en el momento se estruó.

LA BULA

16 de Diciembre.—Sabió la publicación de la Bula, según costumbre, con los alguaciles á caballo y de escolta ocho voluntarios Realistas de Cavalleria y la Música del Batallón de Realistas de Ynfanteria.

Advertencia. En la publicación de este manuscrito nos concretamos á hacer una copia íntegra del libro original.

A pesar de todos los acuerdos de solidarios, liberales y republicanos, no hay cambio de Ministerio. Su Majestad el Rey, el café torrefacto de La Estrella, tiene absoluta confianza con el público, que es el que manda y Su Majestad quien sanciona.

Punto de venta: Arrabal, 24, Confiteria.

DIARIO CATOLICO

Santos del día.

Hipólito y Casiano, y Santas Elena, Concordia y Aurora.

Cultos para hoy.

Iglesia de Padres Carmelitas.—A las cinco, y desde las seis y media á las ocho y media, habrá Misas rezadas.

Convento de Gaitanas.—Durante el presente mes, se Expone á las cuatro y media de la tarde y se Reserva á las seis y media.

Convento de San Antonio.—Todos los días, á las seis de la mañana, Misa conventual, y por la tarde, al toque de Oraciones, se reza el Santo Rosario.

—Las Cuarenta Horas en la Iglesia de los Padres Jesuitas.—Se Expone á las ocho de la mañana y se Reserva á la una de la tarde.

Academia de Infanteria.

Servicio para hoy.

Guardia de Prevención, Capitan D. Juan Carreras.—Imaginaria, Primer Teniente D. Tomás Alonso.

Vigilancia y Visita de Hospital, Primer Teniente don Rodrigo Peñalosa.

PASATIEMPOS

CHARADAS

Por Frias.

I Ese prima dos tercera Que á la segunda con una Se dedica con fortuna, Ha terciá prima y postrera A su esposa, D.ª Juana.

II

El prima dos y primera Tomo de tercera prima Segunda unida á tercera Que me dejó ayer encima De la mesa, ha parecido? —Prima —Con la dos y tres Mira bien, por sí caído Se encuentra, querida Inés.

III

Tras esa terciá segunda De prima dos y tercera Prima terciá con dos La finca de tu tres terciá

Solución á la anterior: NÚMERO.

CASTILLO

Table with numbers: 6 7 2 5, 1 7 3 8, 4 1 7 8 5, 6 7 3 6 8, 6 4 3, 5 4 1 7 8, 6 2 5 8 3, 3 2 6 7 8, 1 4 3 6 8, 2 5 6 7 3 4, 1 2 3 4 5 6 7 8

Este castillo será inexpugnable interin el número de soldados que lo custodian posean en abundancia n licon que poder beber, un ave que comen y cierta cantidad de animales que, convertidos en expertos vigías, denuncien cualquier embarcación, aun cuando la dirija en persona D. A. y les ofrezca un asiento en las futuras Cortes (tantos irán) y todo el fruto del árbol que en Santander posee D. B. Pin, pañ, pán.

VENTA DE CASA

A voluntad de su dueño se enajena la casa núms. 2 y 21 de la calle de la Merced, antigua tienda, frente á la Diputación, que consta de sótano, planta baja, principal y segundo, con desvanes.

Quien desee adquirirla, puede informarse de precio y condiciones por D. Juan Guzmán, Agencia de Negocios, Jardines, 16.

SOLUCION DE CREOSOTA FOS-FATADA del Dr. S. CABEZUDO.

Remedio infalible contra las enfermedades del pulmón, tos seca ó húmeda, resfriados y debilidad general. Reconocido su éxito en el Hospital de la Princesa. Centro de venta: BORRELL, Puerta del Sol, 5, y buenas Farmacias.—Frasco, 3 pesetas.

IMPRESA DE LA VIUDA E HIJOS DE J. PELÁEZ

224 HERALDO TOLEDANO meses de rodillas, ofreciéndos mi corazón, y que cual si fuese un vaso de ajeno; no os podáis determinar á tomarlo? —Vamos, lo toinaré; y sin hacer mohñes para que no creáis rodilleras; pero en calidad de reintegro. —Bien, con tal que déis premios. —No, nada de premios; ni apenios. —¿Ni siquiera un suspiro? —¡Un suspiro! ¡qué horror! En punto á suspiros, no me gustan más que los de Pepé el confitero. —¡Vágame Dios, Flora, siempre habéis de reir y hacer reir! —Siempre hasta post multa secula. —Trae la vida sus días nublados; Flora. —Por eso gocemos del sol mientras duré. —Reina; decía entretanto Marcial, ¿te gustan los versos? —Los detesto, respondió ésta. —Es que Ovíco los hace muy buenos, á la par que oposición. —¡Jesús, Jesús! más vale que se limite á hacer oposición. Pero ya que tanto te ha dado por la poesía, ¿por qué no le haces unos versos á Lágrimas á ver si le alegran un poco y le hacen reír?

229 HERALDO TOLEDANO los excesos y los vicios, los que dejan manchas que no se borran. Si crees otra cosa, te equivocas, Marcial. —Yo no me equivoco nunca; Reina. —Ese sí que es un privilegio exclusivo, exclamó Reina soltando una carejada. —Así tuviese el de agradarte, témpano inderritible. —Pues ese, amigo mío, nequaquam.

228 HERALDO TOLEDANO tanta elocuencia en valde, y convencéos de que el hombre es una fera concebida por la mujer, como una horrosa oruga por una mariposa, y de que sólo por eso anda en dos pies. —¡Vágame Dios, Flora! dijo Fabián, ¿y qué serían las mujeres sin los hombres? —Mejores, contestó ésta. —¿Qué me querrá tu madre, dijo Marcial antes de irse, á Reina, que me ha dicho que me llegue acá mañana á las doce? —Ha sabido que has jugado, respondió Reina, y está muy escandalizada; puede que sea para echarte una peluca. Marcial se puso tan ancho como si le hubiesen hecho el mayor cumplido, y dijo: —¿Qué quieres, Reina? ¡los pocos años! —Los pocos años no disculpan ciertas cosas, Marcial. Las mujeres se mueren por las malas cabezas. —¿Dónde has sacado semejante absurdo, Marcial? eso podrá suceder con alguna que otra loca, y que tenga tan malas propensiones como ellos; pero en mujeres delicadas, sensatas y de buenos principios, no hallarás jamás sino la repulsa que merecen

225 HERALDO TOLEDANO —No hago mal tercio á mis amigos, Reina, eso no. —¿A qué amigo se la harías? —Toma, á Jenaro; ignoras acaso que la quiere? —¿Lo ha dicho él? preguntó ansiosa Reina. —No, él no dice en su vida nada; pero está á la vista. Reina se mordía los labios de despecho. Fuera aparte del mérito poco común y distinguido de Jenaro, Reina; vana, fría y desdefiosa, se había prendado del único hombre, que marcadamente no le rendía homenaje, aunque estaba lejos de darse cuenta á sí misma de este sentimiento; al contrario, tomaba el despecho que le causaba la marcada indiferencia que por ella demostraba Jenaro, por un sentimiento antipático hacia su persona. Por su lado, Jenaro, como ativo y astuto había sabido habilmente adoptar el medio de hacerse valer y distinguir por aquella á quien debían empalagar los obsequios y rendimientos, siendo ésta la mujer que llenaba su alma, conmovía su corazón, lisonjaba su amor propio, satisfacía su am-

asistieron unas 600 personas de todas las clases sociales de la ciudad...

A las nueve y media empezó el acto, ocupando la presidencia, el que lo es de la expresada Asociación...

El Sr. Ledesma solicitó a los concurrentes hiciera uso de la palabra el que lo tuviera por conveniente...

Permanecimos algunos minutos en silencio, y por fin, el Sr. Gómez Menor, rompió el fuego de los oradores...

El Sr. Gómez Menor, después de exponer que aun cuanto la Asociación Defensora de los Intereses de Toledo...

Opina que el Comercio debe de admitir todas las monedas de a cinco pesetas, cualquiera que sea el año de su cuño...

El Sr. Jiménez invita al Sr. Cano para que afirme la opinión dada en la reunión celebrada en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento.

El Sr. Cano (D. Manuel) comienza diciendo, que aun cuando en su animo estaba el hacerlo, aguardaba a que otros señores lo hicieran para exponer su opinión.

El joven Abogado sigue diciendo: que ante todo, entiendo que la principal cuestión de la reunión, no es la de crear conflictos ni mucho menos la de que ésta tenga caracteres de protesta alguna...

Proponiendo que el Comercio toledano tome el acuerdo de no admitir moneda alguna de a cinco pesetas de los cuños en los que se dice existen monedas ilegítimas...

El Sr. Gamero (D. Justo) dice que el Comercio es la alcañicia del dinero de los pobres, y entre otras manifestaciones, pregunta: ¿Qué hara la Banca de Toledo después del día 25, cuando remita sus pagos en monedas de a cinco pesetas...

Hace algunas manifestaciones acerca del particular, entre las que intercala algunas notas festivas, y en este estado, el Sr. Jiménez vuelve a hacer uso de la palabra.

Manifiesta haber oído a los anteriores señores, y expone que el Banco de España debe de conjurar el conflicto que se avecina, poniendo en circulación papel moneda equivalente a la moneda que se encuentra saneando.

Angel Martín, Presidente del Centro de Sociedades Obreras, entiende que debe de venirse a un acuerdo, pero que para ello hay necesidad grande de formular alguna protesta en contra de quien haya dado origen al conflicto...

El Sr. Pintado (D. Ricardo), entiende que la reunión que se celebraba era inútil en todas sus partes, diciendo que el asunto del canje de duros ilegítimos es una charada cuya solución ha de obtenerse el próximo día 25.

El Sr. Lafuente hace uso de la palabra, manifestando que el llamarlo a tomar algún acuerdo en la reunión que se celebraba era la entidad Comercio.

Hace algunas manifestaciones en sentido festivo que arranca la aprobación de los asistentes y reproduce lo manifestado en los artículos que este diario ha publicado relativo a la cuestión de duros ilegítimos.

Siguen haciendo uso de la palabra los señores Cano, Jiménez, Gamero, Martín (D. Julian), Martín, Manzanares, Gómez Menor, Sanz y Bruno, unos para rectificaciones y otros para nuevas manifestaciones, pero que ninguna de ellas llegó a constituir acuerdo alguno.

El Presidente Sr. Ledesma, después de hacer un pequeño resumen de cuanto se había manifestado por los oradores que habían hecho uso de la palabra, da lectura de un B. L. M. recibido del Presidente de la Cámara de Comercio de Madrid, en el que manifiesta que aquella importante entidad esta a la expectativa de los acontecimientos que con motivo del canje de los duros ilegítimos puedan ocurrir...

Por fin el Sr. Lafuente dió alguna resolución para la terminación del mitin de anoche.

Nuestro querido Director expuso y pidió a la concurrencia un voto de confianza para los señores que formaban la Mesa, a fin de que se esté a la expectativa de los acontecimientos, y así se acordó, con lo cual se dió por terminado el mitin de anoche.

TEOFRASTO.

Desde Madrid

(Por teléfono)

El cierre.

Había desde las primeras horas de la mañana gran expectación por ver hasta qué punto tenía efectividad práctica el acuerdo de los gremios respecto al cierre de los establecimientos...

El Ministro de la Gobernación manifestaba la imposibilidad en que se hallaba de faltar al cumplimiento de la ley ante una petición que, por respetable que sea, esta contra lo dispuesto, y añadía que un Ministro ni puede ni debe ceder ante lo que sea o pretenda algo de coacción.

Datos oficiales.

Los datos oficiales facilitados en el Ministerio de Hacienda acerca de los duros canjeados ayer, son los siguientes:

Tabacalera: Presentadas, 16.875 pesetas en duros. Declaradas ilegítimas, 3.195.

Casa de la Moneda: Presentadas, 28.310. Declaradas ilegítimas, 4.515.

Tesorería General: Presentadas, 16.506, de las cuales se han declarado ilegítimas 7.010.

Tesorería provinciales: Presentadas, 9.800. Se han declarado ilegítimas 4.985.

Banco de España: Se han presentado 150.000 pesetas. Han resultado ilegítimas 22.500.

En esta última partida lo están comprendidas las cantidades ingresadas en las cuentas corrientes.

Más acerca del cierre.

Dice hoy un periódico ministerial lo que sigue, al parecer, con carácter oficioso:

«Entiende el Sr. Lacierva que en el movimiento de protesta por el cierre de las tabernas, aparte de la opinión interesada de los industriales, hay mucho de artificio en las críticas y censuras que se formulan.

«Cree el Sr. Lacierva que la opinión está al lado del Gobierno en este asunto, fundándose en que en el Parlamento, aun cuando se ha tratado de ello, no se ha pedido formalmente la derogación de la ley del Descanso respecto a aquellos establecimientos.

«Aparte de esto —añadió el Ministro— los Gobiernos tienen el deber de vigilar por el cumplimiento de las leyes, pues no puede darse papel tan desairado para el Parlamento como el de votar leyes que luego no se cumplen. No parece sino que es tan sólo un capricho mío el hacer que la ley del Descanso Dominical se cumpla. Yo no hago otra cosa que llenar mi deber.

«Existe en España la costumbre de no observar las leyes y de ahí que cuando un Ministro las hace cumplir, se le ataque para ver si se consigue derribarle, en la creencia de que el que le sustituya no hara lo mismo.

«Contra tal estado de cosas hay que ir, pues seguramente que cuando todos los Ministros velen por la observancia de las leyes con igual rigor, no se harán determinadas campañas de las que resulta que en vez de ir contra una ley cuando se considere mala, se va contra el Ministro que la hace cumplir atendiendo a sus deberes.»

El canje de la moneda.

Las noticias que se han recibido en los Centros oficiales, no acusan novedad alguna en las operaciones del canje de los duros ilegítimos, que han venido realizándose con toda normalidad, como en los días anteriores.

Noticias del extranjero.

A falta de asuntos en los Centros a que concurren algunos políticos, dedican su atención a comentar incidentes de la política internacional, haciendo notar lo dicho por la Prensa inglesa y alemana respecto a las entrevistas del Emperador de Alemania y el Rey Eduardo de Inglaterra y de éste con el Soberano de Austria.

La Prensa inglesa y alemana refleja claramente la impresión de que las relaciones entre estas grandes naciones, que quieren ser árbitras de Europa, son, por ahora, cordiales; pero no son entusiastas.

El peligro de que esas buenas relaciones de hoy se interrumpian lo ven los que podíamos llamar técnicos, los bien enterados de la política internacional en los exorbitantes presupuestos de Guerra y Marina que sostienen uno y otro Estado.

Lacierva haciendo cumplir.

Enterado el Ministro de la Gobernación de que en las oficinas del teléfono oficial seguían no admitiendo duros, a pesar de las instrucciones dadas en contrario, ha reiterado hoy la orden de que fueran admitidos; pues tratándose de una dependencia del Estado, no podrá ser de otra suerte.

Aplausos mereca la intervención del señor Lacierva.

Información telegráfica.

Las descargas eléctricas.

Segovia, 13.—En el inmediato pueblo de San Cristóbal, durante una formidable tormenta estallada anteaayer, una chispa eléctrica perforó una enorme mole de rocas, arrancando piedra suficiente para cargar 25 carros.

Dos labradores, padre é hijo, que se encontraban en el lugar de la descarga, resultaron milagrosamente ilesos.

Amores contrariados.—Crimen y suicidio.

Zaragoza, 13.—Anoche se recibieron varios telegramas de Belchite dando cuenta de haber ocurrido durante la noche pasada un sangriento suceso que ha conternado al vecindario.

Teodoro Galindo era un joven de diecinueve años, comerciante, hijo de respetable familia de aquella localidad y querido de todos por sus bellas cualidades.

Teodoro tenía relaciones amorosas con la gentil hija del Juez de primera instancia, Clotilde Bergall, joven de dieciséis años, y que llama la atención por su belleza.

Anoche, Teodoro encontró a su novia, acompañada de algunas amigas, en la plaza, y sin hablar palabra sacó un revólver y le disparó dos tiros.

Al ver caer al suelo a su novia, Teodoro volvió el arma contra sí, disparándose un tiro en la cabeza que le dejó muerto en el acto.

Clotilde Bergall resultó con dos heridas graves de bala, una en el brazo izquierdo y otra en la espalda, de las cuales fué curada en su casa. Al levantarse el Juzgado el cadáver del desgraciado novio, encontró en un bolsillo de la americana una carta para el juez, diciendo que tanto su novia como él habían acordado suicidarse en vista de la oposición que hacían las familias de ambos a sus amorosas relaciones.

La novia no pudo declarar por su grave estado.

La tragedia ha conmovido profundamente al vecindario de Belchite, y aquí en Zaragoza se siente la desgracia que lloran las dos respetables familias, que son aquí muy conocidas y estimadas.

Intento de suicidio.

Redondela, 13.—Ha intentado suicidarse, disparándose un tiro debajo de la barba, el vecino de Villavieja José López Fraguero.

Por fortuna, el herido se halla en estado satisfactorio.

Atribúyese el suceso a disgustos de familia.

Reservistas amotinados.

Gap, 13.—Algunos soldados del Regimiento 217, de reservistas, trataron de amotinarse, impidiéndolo la actitud enérgica de las autoridades. Los inductores a la rebelión han sido conducidos a la cárcel.

La explosión.

Tolón, 13.—Ha explotado un cañón a bordo del Couronne, que se halla fondeado en Salina d'Hyères, resultando cuatro muertos y 12 heridos, entre ellos varios de gravedad.

variar de rumbo a la raya, que vino via recta a topar con la orija. ¿A qué esa pretensión a misterio, si yo lo sé? dijo Jenaro sin dejar de escribir. ¿Que tú lo sabes? exclamó Marcial, hasta ahí podían llegar tus pretensiones a sábalo todo; pues hijo mío, en tus cálculos yerras, te equivocas, te engañas y te alucinias. Una persona hay, Marcial, que te celebra siempre, dijo Jenaro, inventando cuanto iba diciendo. Ya, eso es natural, respondió naturalmente Marcial, estirándose la tirilla ante su espejo. Dice, añadió con imperturbable seriedad Jenaro, que eres el mejor mozo que pasea las calles de Sevilla. Nada precisas ni a nadie descubres con lo que vas diciendo, repuso Marcial, puesto que esas cosas muchas hay que las pueden haber dicho. La que las ha pronunciado, dijo Jenaro, es la persona que anoche te dijo a media voz que fueses hoy allá a las doce; la hermosa Marquesa de Alcaza, que por lo visto no es tan insensible como se le supo-

ne, porque esta cita, después de los encomios que hace de tí, me huele a que has conquistado a la par la lechuga y el lechuguino. Feliz mortal que, cual las pirámides, ves pasar ante tí las generaciones rindiéndote homenaje. Aún hemos de ver una hija de Reina adorarte. Pues mira, Jenaro, si fuese así, a fe de hidalgo que lo sentiría, dijo Marcial, que me creía con una candidez asombrosa cuanto lisonjaba su amor propio. ¿Por qué, aventajado joven? Porque es de suponer que como la caridad bien ordenada empieza por sí mismo, se opusiese a mis relaciones con su hija. Pero tú tienes oídos de ético y lengua de cotorra, con más ojos de línea, falaz Jenaro, zorra sutil, otra vez oye, ve y calla; impong silencio a tu voz, pon un candado a tus labios y una mordaza a tu boca, y observa prudencia, recato, silencio y decoro; Sirvante los hijos de Noé de norma, de ejemplo, de estímulo y de modelo. Diciendo esto, salió Marcial magistralmente del cuarto después de darse el último estirón al chaleco. —El demonio es ese Jenaro, iba pensan-

—Un guñapo. —Un amigo mío. —Un pendón. —Un chico que sabe. —¿El qué? —Leyes. —Pues mira que la recomendación... ¿pero quién es? —El hijo de un Alcalde, respondió gravemente Marcial. —Eres un niño atrevido y aturdido, repuso la Marquesa, que sabes poco de mundo y de sociedad y que tienes que aprender; ipues está bien que con una marcialidad ridícula y sin encomendarte a Dios ni al diablo comprometas a tus parientes y amigos! Hazme el favor de aquí en adelante, de abstenerme de formarme mi tertulia, que si tí lo sé yo hacer. No trato sobrino imberbe, de que se diga que en la tertulia de la Marquesa de Alcaza, alternan bullangueros de mala nota, calaverillas de mala especie, de pésimo concepto en la universidad, lechuguinos de arrabal sin maneras ni educación, con fama de petardistas, sin otra recomendación que ser hijo de un herrador.

—Pero la de esta mañana, prosiguió Marcial después de una pausa, en la que se confirmó en que el partido que tenía no hacia desplegar los labios a sus amigos, se la cedería a cualquiera de vosotros, porque me ha dado ahora por guardarle consecuencia a Reina. Aumento de silencio. —Señores, exclamó Marcial, ¿estamos por ventura en la Trapa? —¡Ojalá dijo Jenaro. —No sería malo, repuso Marcial, pues que así no se hubiese pronunciado ese impertinente ojalá. Sípaste, aprendiz diplomático, que los Maquiavelos pierden un ciento por ciento con ser boqui-frescos. Taillerand que lo entendía, ha dicho que el pensamiento sirve para ocultar la palabra. —No ha dicho tal, exclamó Fabián, ha dicho lo contrario, que la palabra. —Calla, calla, manso río, y cuájate como el Neva en Enero; te mueres por enmendarme la plana, debo saber mejor que tú lo que ha dicho Taillerand, que no era poeta para que lo sepas tú de memoria. Vamos al caso, ¿a cuál de vosotros cedo una cita?